

## Solicitud de DICTAMEN TÉCNICO

Asunción, 28 de abril de 2024.

**Ref.: Adquisición de impresiones varias para la DINAUSA.**

**Lic. Claudia Ojeda, Directora  
Dirección Administrativa - DGAF  
DINAUSA**

**Que la unidad solicitante es: Sr. Victor M. Sanchez De Giacomi, Departamento de Suministros - Dirección Administrativa - DGAF.**

Que conforme a la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas.

Que la Resolución DNCP N° 230/25 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su art. 40, quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones Técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del Técnico que las Recomendó."

### FUNDAMENTO

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAUSA) es responsable de la regulación, fiscalización y control de productos para la salud en todo el territorio nacional. Como parte de su operativa diaria, la institución percibe diversos pagos en concepto de tasas, aranceles, derechos administrativos y otros ingresos vinculados a los servicios prestados. Para el adecuado registro y control de estos ingresos, resulta indispensable la utilización de **recibos oficiales de ingresos** debidamente numerados y en formato físico.

La adquisición de nuevos recibos de ingresos se fundamenta en los siguientes puntos:

1. **Cumplimiento de normativas vigentes** que exigen la entrega de comprobantes oficiales por cualquier ingreso percibido por una entidad pública;
2. **Garantía de transparencia y trazabilidad** de los recursos ingresados, facilitando la rendición de cuentas;
3. **Necesidad operativa inmediata**, dado el uso cotidiano de estos recibos en las áreas administrativas, financieras y de atención al usuario;
4. **Estandarización del formato** para mantener la coherencia institucional y facilitar los procesos de archivo y fiscalización.

Se solicita, por tanto, la **adquisición de recibos de ingresos en formato físico y con numeración correlativa**, que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la DINAUSA, asegurando la continuidad operativa, el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de los fondos ingresados a la institución.

### Consideraciones técnicas y administrativas

- Todos los productos deberán cumplir con estándares mínimos de calidad y durabilidad, teniendo en cuenta el uso intensivo en oficina y la importancia de ciertos documentos oficiales.
- En el caso de los insumos con características especiales (como las recetas cuadruplicadas), se deberá exigir que cuenten con elementos visibles o invisibles que dificulten su copia o adulteración.
- Se priorizará la adquisición de productos que cuenten con disponibilidad inmediata y entregas parciales, en caso de ser necesario, para no afectar el funcionamiento de la institución.

  
**Victor M. Sanchez De Giacomi**  
Jefe Interino del Departamento de Suministros  
DINAUSA



**Detalle del producto con las respectivas especificaciones técnicas**

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Formularios Continuos - Recibo de ingresos	UNIDAD	60.000	Impresión de recibos de ingresos en formularios continuos, en papel químico triplicado, distribuidos en cajas de 2.500 unidades. Tamaño 10 cm (alto) x 23 cm (ancho). Color de hojas: Original blanco (Cliente), duplicado amarillo (Archivo), triplicado rosado (Contabilidad). Membrete y numeración de las hojas serán indicadas por la convocante, según muestra institucional.

**Justificación**

**Beneficio del servicio solicitado.**

La adquisición de estos materiales representa una inversión clave para asegurar el buen funcionamiento y la eficiencia operativa de DINAVISA. A continuación, se detallan los beneficios de cada grupo de productos:

- **Apoyo a las tareas administrativas:** son fundamentales para el trabajo diario de todas las áreas.
- **Organización y productividad:** disponer de estos insumos mejora el orden interno, agiliza procesos y evita retrasos por falta de materiales básicos.

**Beneficiarios, población y Objetivo Misional.**

Que la Dirección de Vigilancia Sanitaria tiene por finalidad velar por la protección de la salud humana, conforme lo establece el artículo 5° de la Ley N° 6788/2021 de creación de la Entidad "Autoridad Regulatoria reconocida por la excelencia en su gestión y resultados oportunos, velando por la protección de la salud humana y el medio ambiente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, asegurando la eficacia y seguridad de los productos y actividades reguladas", la cual tiene un alcance nacional y para ello debe contar con todos los recursos posibles para dar respuesta oportuna a la sociedad y contribuir a la mejora de los servicios que brinda el Estado.

**Indicar si la compra es periódica/sucesiva o responde a una necesidad temporal.**

Es una necesidad temporal, que responde a la necesidad de las dependencias solicitantes.

**Conclusión**

La adquisición de estos insumos no solo facilita el cumplimiento de las funciones institucionales de DINAVISA, sino que también contribuye a la transparencia, seguridad documental y eficiencia de los procesos internos. Son elementos indispensables para una gestión pública ordenada, moderna y confiable.

Es mi Dictamen

  
Víctor M. Sánchez De Giacomi  
Jefe Interino del Departamento de Suministros  
DINAVISA